

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INBALNOR S.A. CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día nueve de julio del dos mil trece, a las nueve horas, en el local ubicado en la avenida de Las Américas, sin número, junto al Centro de Convenciones de Guayaquil, oficinas de la compañía ALICORP ECUADOR S. A., se reúnen las accionistas de la compañía INBALNOR S. A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Francisco Cornejo Puig-Mir, designado por el voto unánime de la Sala; y, actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, el Fabricio Vargas Elías. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y accionistas, y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que trata el artículo veintiséis del citado Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriendo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden a cada accionista, resultando que se encuentran presentes o representadas las siguientes accionistas: UNO) ALICORP ECUADOR S. A., debidamente representada por su Gerente, señor Ing. Elías Nehme Antón, conforme queda acreditado con el nombramiento que se incorpora al expediente de la Junta General, propietaria de SEIS MILLONES SIETE MIL QUINIENTAS (6'007.500) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas; y, DOS) INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S. A., debidamente representada por su Gerente General, señor Francisco Cornejo Puig-Mir, conforme queda acreditado con el nombramiento que se incorpora al expediente de la Junta General, propietaria de DOS MILLONES DOS MIL QUINIENTAS (2'002.500) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas. Las accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía INBALNOR S. A., que es de ocho millones diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 8'010.000,00), dividido en ocho millones diez mil (8'010.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Constatado el quórum de instalación, las accionistas, por las interpuestas personas de sus representantes legales, declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día, en cuyos puntos también están de acuerdo por unanimidad en tratar: "PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comité de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y la distribución de los beneficios del ejercicio 2012; y, TERCERO: Designación del Comité de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013." Preside la sesión el señor Francisco Cornejo Puig-Mir, designado por el voto unánime de la sala, y actúa como Secretario, el señor Fabricio Vargas Elías, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motiva. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y el Comité de la compañía elaborados para el efecto, respecto al ejercicio económico del año 2012; hecho lo cual, el señor Francisco Cornejo Puig-Mir mociona que los informes conocidos sean aprobados por la Junta General. Luego de deliberar, la Junta General, por votación unánime, RESUELVE: Aprobar los informes presentados por el Gerente y el Comité de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

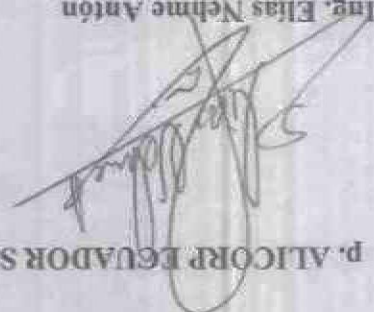
12

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, tomando la palabra el Gerente General de la compañía, señor Fabricio Vargas Elías, quien procede a la lectura del Balance, el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta General tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión del curso y desarrollo de los negocios sociales y su reflejo en las cuentas antedichas, durante el ejercicio económico del año 2012. De manera especial, el Gerente General hace mención a que los resultados del ejercicio económico 2012 arrojan una pérdida de US\$ 1'613,857.64, por lo que no existen beneficios sociales que distribuir. Cumplida la exposición del particular, se solicita que la Junta General resuelva sobre el particular, por lo que, luego de deliberar al respecto, la Junta General, por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, dejándose constancia de la pérdida de US\$ 1'613,857.64 resultante de dicho ejercicio. Finalmente se pasa a tratar el tercer y último punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013; para lo cual el señor Ricardo Llaguno Cabezas mociona el nombre de la señora Lilliana Ivette Llaguno La Rosa para el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, RESUELVE: Elegir a la señora IVETTE LILLIANA FRANCO LA ROSA, como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.-



Francisco Cornejo Puig-Mir
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P. ALICORP ECUADOR S.A.



Ing. Elias Nehme Antón
GERENTE



Fabricio Vargas Elías
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

P. INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.



Francisco Cornejo Puig-Mir
GERENTE GENERAL

